

*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico*

PLAN  
ESTRATÉGICO

2022-2025

*Calidad académica, proyección nacional,  
transformación digital y administración eficaz*

*El presente documento contiene la fundamentación y descripción de las Líneas de Acción del Plan Estratégico 2022'2025 para el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico de la Universidad Tecnológica Nacional.*

*Quienes hemos estado involucrados en el desarrollo del plan, tuvimos la oportunidad de analizar fortalezas y debilidades desde distintos puntos de vista, y de discutir y proponer diversas ideas con el fin de afrontar amenazas y aprovechar oportunidades.*

*Entendemos que la planificación estratégica debe interpretarse como un proceso continuo, por ello, el presente plan se concibe como un paso más en la reafirmación de una cultura de planificación en el Instituto.*

*Este trabajo fue llevado a cabo por el Equipo de Conducción y la Comisión Asesora de Planeamiento, que integraron especialistas de la comunidad educativa, en búsqueda de definir cuáles son las prioridades; incluyendo los objetivos a alcanzar, las acciones a realizar y sus plazos, y también los medios y los métodos para su desarrollo.*

*Volver a la lectura de los Decretos N° 15.858/59 y N° 910/65, que creó y organizó el INSPT renueva no solo nuestro compromiso de profundizar los objetivos que fueron claramente definidos desde su creación, sino la necesidad de actualizarlos en consonancia con las necesidades formativas y tecnológicas del futuro.*

*Somos, fundamentalmente, “un instituto para la formación docente”, y los desafíos de la enseñanza en el nuevo escenario pedagógico nos impulsan a pensar el desarrollo curricular y el desarrollo profesional docente, atendiendo a temas y problemas contemporáneos que se concretan en la educación tecnológica.*

*La actualización es un derecho del docente y fortalecerlo es responsabilidad del INSPT.*

*Por ello, uno de los objetivos que pretendemos renovar en nuestro próximo periodo de gestión, será prestar cooperación y asistencia a instituciones de educación técnica y formación profesional a través de propuestas académicas de calidad, que atiendan las demandas del nuevo tiempo y renueven las preguntas que vinculan las prácticas y las perspectivas teóricas.*

*La acción del INSPT es ampliamente reconocida, aunque no a nivel nacional. Reconocemos así que con las líneas estratégicas que proponemos, la misma podría lograr un impacto mucho mayor, capaz de impulsar un proyecto educativo federal que conjugue equidad y alto nivel académico.*

*Finalmente, el carácter del INSPT identifica a las actividades académicas relacionadas con la formación de profesionales como el centro de atención de la organización institucional y por ello hemos decidido enfrentar este reto con la convicción de sustentar estas actividades bajo la operación de la actualización permanente tanto de los docentes como de los planes y programas de estudio, de la integración de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a las actividades docentes y de educación continua, de la autoevaluación académica permanente y del trabajo en equipo que incida en las mejores opciones de desarrollo académico, con base en una amplia participación de la comunidad académica y estudiantil; todo esto enmarcado por la instrumentación de procesos que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.*

## *Calidad académica, proyección nacional, transformación digital y administración eficaz*

*Estas cuatro prioridades estratégicas se materializan a través de seis ejes sobre los que se estructuran los objetivos y compromisos que regirán las decisiones de la institución hasta el año 2025.*

*En los próximos cuatro años concentraremos nuestros esfuerzos en:*

- *Mantener un alto nivel educativo y de calidad académica, logrando ser un referente jurisdiccional y nacional en la formación y capacitación de los docentes, especialmente los de las escuelas técnicas de todo el país.*
- *Evolucionar hacia la formación continua, como aprendizaje durante toda la vida, enfocado en las fortalezas y la visión del Instituto.*
- *Impulsar en el INSPT un entorno de aprendizaje que transfiera el conocimiento mediante innovaciones y emprendimientos para impactar a la sociedad.*
- *Evolucionar hacia una educación flexible y digital aumentando el alcance de la educación a través del uso de herramientas digitales que habiliten programas híbridos, accesibles y enfocados al futuro, con profesores adaptados a los nuevos retos y modelos*
- *Ofrecer un sistema de plataformas en diferentes modalidades, como presencial, online e híbridas, que conecten y desarrollen las competencias, las habilidades y los conocimientos de los estudiantes.*
- *Fortalecer la relación con cada Facultad Regional de la Universidad, mejorando nuestro posicionamiento a nivel nacional.*
- *Revisar las tendencias que están redefiniendo la educación, reflexionando sobre aquellos temas en los que queremos avanzar.*
- *Elaborar medidas relativas a la mejora de la gestión institucional e infraestructura.*
- *Mejorar las condiciones de los entornos y trayectorias formativas*

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

### ESTRATEGIA 1. “LA ENSEÑANZA”

#### Objetivo General

*Mejorar y actualizar los procesos formativos para alcanzar la calidad académica, en todas las propuestas, espacios y trayectos educativos.*

#### Objetivos específicos

*Consolidar y hacer adecuaciones en los planes de estudios de los profesorados y tecnicaturas, incorporando experiencias de educación digital como parte de su transformación.*

*Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento*

*Favorecer la formación de docentes y técnicos altamente calificados en todas las áreas y procesos del conocimiento.*

*Planificar acciones para la formación inicial y continua, especialmente para los docentes de escuelas técnicas.*

*Elaborar una oferta educativa, que facilite a los estudiantes no sólo la formación inicial, sino también continuar con especializaciones o articulaciones con estudios superiores universitarios.*

*Avanzar en el aprendizaje inclusivo de las personas con capacidades diferentes, integrando competencias sobre discapacidad en los planes de estudio.*

#### Líneas de actuación

*Los otros órganos académicos y de gestión responsables de las actividades docentes, trabajarán durante el periodo 2022 de manera coordinada en el diseño y actualización de los planes de estudios de los Profesorados y Tecnicaturas.*

## **ESTRATEGIA 2: “EL CENTRO DE APRENDIZAJE TECNOLÓGICO”**

### **Objetivo General**

*Conformar y consolidar nuevos entornos pedagógicos que fortalezcan la educación a distancia y llevar a cabo proyectos de investigación y desarrollo tecnológico dirigidos a la mejora de la calidad del aprendizaje.*

### **Objetivos específicos**

*Integrar un modelo de herramientas, sistemas y procesos físicos y digitales que permita llegar a nuevos públicos.*

*Crear comunidades de aprendizaje, ligadas al ecosistema de plataformas digitales.*

### **Líneas de actuación**

*Asesorar y asistir para la creación de las estructuras innovadoras;*

*Desarrollar medios técnicos y humanos para facilitar la preparación de contenidos pedagógicos en red*

*Formación docente para el uso y aplicación de TIC en la enseñanza*

*Desarrollo de programas multimedia para la enseñanza*

## **ESTRATEGIA 3: “RED DE INTERACCIÓN ENTRE LAS FACULTADES REGIONALES Y EL INSPT”**

### **Objetivo General**

*Creación de la Red Nacional de Formación Docente entre las Facultades Regionales y el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico, para articular procesos y producciones educativas con los sistemas regionales y jurisdiccionales, que favorezcan la continuidad de estudios y la conformación de un sistema de formación integrado.*

### **Objetivos específicos**

*Profundizar la relación e interacción entre las Facultades Regionales de la UTN y el Instituto Nacional Superior de Profesorado Técnico, colaborando en la identificación, obtención y adaptación de nuevos desarrollos, procesos, técnicas y tecnologías.*

*Fomentar los procesos de transferencia del conocimiento producido a los docentes de las escuelas técnicas de todo el país, a partir de la coordinación de cada facultad regional.*

*Dictar programas de formación docente para los profesionales que dictan clases en la Regionales y carecen de esa capacitación.*

### **Líneas de actuación**

*Impulsar políticas de fortalecimiento de las relaciones entre las Facultades Regionales de la UTN y el Instituto Nacional Superior de Profesorado Técnico*

*Desarrollar planes, programas y materiales para la formación docente inicial y continua y coordinar las acciones de seguimiento y evaluación del desarrollo de las políticas de formación docente inicial y continua con cada Regional.*

## **ESTRATEGIA 4: “LA ESCUELA DE PROFESORES”**

### **Objetivo General**

*Organizar institucionalmente, la Escuela de Profesores, para apoyar y estimular la capacitación continua propendiendo a la mejora de su calidad, que permita a los docentes abordar las diferentes problemáticas de sus especialidades*

### **Objetivos específicos**

*Estimular la reflexión sobre las prácticas docentes.*

*Evolucionar hacia un concepto que refleje la necesidad del aprendizaje durante toda la vida, a través de diversos de programas flexibles alineados a la visión del INSPT.*

*Fomentar los procesos de transferencia del conocimiento producido a los docentes de las escuelas técnicas de todo el país.*

*Promover la producción de nuevos saberes para la enseñanza y el aprendizaje.*

*Dominar las nuevas estrategias pedagógicas y la actualización de contenidos que faciliten su actuación didáctica.*

### **Líneas de actuación**

*Elaborar Cursos y Postítulos de Especialización Docente especialmente destinados, a los docentes de las escuelas técnicas, tendiendo a complementar y enriquecer su formación de base, aprobados por Resolución de la Universidad Tecnológica Nacional y Disposición del Ministerio de Educación de la Nación, que le otorga validez nacional y otorgarán puntaje docente.*

## **ESTRATEGIA 4 “LA GESTIÓN INSTITUCIONAL”**

### **Objetivo General**

*Administrar y gestionar en forma transparente, eficiente y eficaz, asegurando la distribución equitativa y responsable de los recursos económicos, de personal,*

*edilicios y logísticos para cumplir con los principios fundamentales de la enseñanza inclusiva, y la extensión solidaria.*

### **Objetivos Específicos**

*Organización ágil, rápida y adaptable con una cultura de confianza y respeto mutuo.*

*Equipos alineados al Plan Estratégico 2022-2025, a las prioridades y con objetivos claros de cómo aportan valor.*

*Contar con una metodología en donde los colaboradores establezcan objetivos individuales y colaborativos de desempeño alineados a las prioridades institucionales.*

*Procesos, políticas y sistemas, que pongan al centro al público y les generen valor.*

### **Líneas de actuación**

*Formación y actualización para el cumplimiento eficiente, eficaz y satisfactorio de las funciones del personal administrativo*

*Simplificación de trámites administrativos*

*Desarrollo y producción de medios de comunicación y difusión institucional*

## **ESTRATEGIA 5. LA EXTENSIÓN**

### **Objetivo General**

*Promover el desarrollo cultural, y la transferencia del conocimiento y la cultura entre los distintos sectores sociales de la comunidad, promoviendo la articulación, la comunicación, la expresión y el intercambio de saberes que contribuyan en la resolución de las diversas problemáticas sociales, desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.*

### **Objetivos Específicos**

*Fortalecer programas, proyectos y acciones dirigidas a la comunidad de acuerdo con las demandas, diagnósticos y problemáticas detectadas y requeridas para su intervención, desde un abordaje integral.*

*Promover acciones extensionistas en todos los ámbitos educativos e integrarlas a las actividades docentes.*

*Articular con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en la construcción de acciones y temáticas prioritarias.*

*Producir contenidos y material audiovisual, digital, gráfico, de interés para la comunidad.*

### **Líneas de actuación**

*Organizar el Instituto de Idiomas*

*Articular con otras instituciones educativas, organizaciones y redes, a efectos de intercambiar experiencias y profundizar en políticas de extensión.*

*Desarrollar: Cursos, Talleres y Seminarios; Capacitaciones para la comunidad, organizaciones y pymes; Formaciones Técnicas; Cursos para Adultos Mayores  
Capacitaciones para Graduados y Actividades Deportivas*

## **ESTRATEGIA 6: “LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA”**

### **Objetivo General**

*Contribuir a la mejora de las condiciones edilicias para garantizar el acceso y la permanencia segura de todos los estudiantes y el desarrollo de las actividades académicas en el INSPT.*

### **Objetivos Específicos**

*Asignación presupuestaria para mejora de las infraestructuras*

*Incrementar progresivamente los fondos destinados a las infraestructuras y soportes tecnológicos.*

### **Líneas de acción**

*Rehabilitar, ampliar y/o refaccionar los espacios destinados a aulas y laboratorios.*

*Mantener y mejorar el equipamiento y las instalaciones de laboratorios.*

*Mantener y mejorar los espacios de uso común y de los servicios sanitarios.*

*Promocionar el ahorro de energía eléctrica y agua.*